

Acta Sesión Extraordinaria No. 54-2001
6 de setiembre del año 2001

Acta de la Sesión Ordinaria N° 54-2001 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las seis y treinta minutos de la tarde del seis de setiembre del dos mil uno, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Sr. Juan Vianney González Ramírez, quien preside
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Jesús María Rojas Araya
Sr. Juan Emilio Vargas González

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Tobías Zárate Bogantes
Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS PROPIETARIOS

Srta. Elvia González Fuentes

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ALCALDE MUNICIPAL

Sr. William Alvarado Bogantes ingresó a las sesión a las 7:50 p.m. por encontrarse en reunión de Comisión de Obras.

Con formato: Español (Costa Rica)

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

DIRECTORA DEL AREA DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Marita Arguedas Carvajal

ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE BELEN

Srta. Yamileth Nuñez

INVITADOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Funcionarios de la Dirección General de Edificaciones Nacionales

Arq. Alejandro Garduño Rubio
Sr. Luis E. Corrales R.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. María del Rocío Arroyo Chaves

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Sr. Néstor Villegas Murillo

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves
Sr. Juan Luis Mena Venegas

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Hermes Vásquez Alvarado
Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

CAPITULO I.

**PRESENTACIÓN DE LOS PLANOS DE REMODELACION DEL EDIFICIO
MUNICIPAL PARA UBICAR LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE
BELÉN**

ARTICULO N°. 1. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO.

INTRODUCCIÓN

L señorita Yamileth Núñez, encargada de la Biblioteca Municipal de Belén, hace una breve introducción en el tema para los presentes, a los cuáles indica que la distribución espacial de la nueva biblioteca se dará de acuerdo a los servicios que la misma brindará. Los cuales se dividen de la siguiente manera:

- 1. SALA INFANTIL**
- 2. SALA DE COMPUTO**
- 3. COLECCIONES ABIERTAS: REFERENCIA, LECTURA RECREATIVA E INFORMAL**

- 4. CIRCULACIÓN Y PRESTAMO, Y PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL**
- 5. AUDIOVISUALES**
- 6. ESTUDIO INDIVIDUAL**
- 7. ESTUDIO EN GRUPO**
- 8. ESPACIOS PARA TALLERES, CURSOS Y OTROS**
- 9. AUDITORIO**

Con respecto a la Sala de Juegos que existe actualmente, explica que es un proyecto que ha tenido una gran acogida, que con el nuevo proyecto además de tener el espacio y las condiciones adecuadas, también deberá contar con una persona que brinde una atención adecuada a los niños que harán uso de este servicio.

Con respecto a la Sala de Cómputo y dado los adelantos tecnológicos, es necesario brindar un servicio de Internet, con DVD y ofrecer al usuario el servicio en otros formatos.

El servicio de Colección Abierta, para promover cada día más el uso de la Biblioteca, la consulta de libros y la lectura, ha tenido una gran acogida en los últimos tiempos, y se ha estado brindando dentro de las posibilidades este servicio, sin embargo será un servicio que contará con el espacio ara brindarlo, y para el cual ya se ha estado haciendo toda una planeación que contempla inclusive una plaza de tiempo completo para implementarlo.

Indica que la experiencia de la apertura de colecciones ha tenido una gran acogida, y es un nuevo método para incentivar el conocimiento, al cual nuestra Biblioteca no debe sustraerse.

El espacio de lectura informal con que cuenta actualmente la Biblioteca, tendrá por supuesto en el nuevo edificio de la Biblioteca un sitio para su implementación, en él se promueve la lectura informal (revistas, periódicos etc.), es una manera de que el usuario tenga acceso directo a la información sin tener que solicitarlo a la bibliotecaria, es una especie de autoservicio. Y por supuesto es otro de los servicios que está contemplado en este ambicioso proyecto.

Lo anterior lleva casi por efecto, a crear la necesidad de abrir otras referencias de consulta en este espacio, además de las de circulación y préstamo, préstamo y procesamiento técnico.

El proyecto contempla un espacio para el servicio audiovisual.

En este momento las bibliotecas públicas están orientadas a la recreación, a la sana recreación, a promover la lectura, incentivar el escuchar música y es un servicio que será parte del nuevo proyecto, como una concepción moderna de la Biblioteca que queremos tener, una Biblioteca que promueva la recreación sana de jóvenes, niños y adultos.

El proyecto también contempla un espacio de estudio individual, confortable y ubicado en una de las áreas con menor ruido en el edificio.

Cuenta con un espacio para estudio en grupos, espacios para talleres, cursos y otras actividades, así como un auditorio, que son espacios con los que por ahora no cuenta la Biblioteca, porque no existen las condiciones para hacerlo, cuenta además con dos espacios bastante amplios para lo que la comunidad necesite. El espacio del auditorio es relativamente amplio, será de uso de la Biblioteca y estará al servicio de la comunidad de las organizaciones, instituciones o empresas que quieran hacer uso del él, lo cual inclusive hasta generará recursos a la Biblioteca.

Es importante tomar en cuenta que algunos de los servicios deberán contar con atención de tiempo completo como lo son la Sala Infantil y la Sala de Cómputo, que deberán contar con al menos un profesional en el área, así como el servicio de Colecciones Abiertas y el de Circulación y Préstamo.

La Sala Infantil estará por sus características, separada del resto de los servicios.

La Encargada de la Biblioteca Municipal, aprovecha la oportunidad para presentar al Concejo la atención que requiere el proyecto de Biblioteca, según la distribución espacial de los servicios que se han descrito.

Sala Infantil: Requiere atención a tiempo completo.

Sala de Cómputo: Requiere atención a tiempo parcial

Colecciones abiertas, Referencia, Lectura Recreativa e Informal: Requiere atención a tiempo parcial.

Circulación y Préstamo, Procesamiento Técnico: Requiere atención a tiempo completo.

Audiovisuales: Requiere atención a tiempo parcial.

Estudio Individual: Requiere atención a tiempo parcial.

Estudio en Grupo: Requiere atención a tiempo parcial

Espacios para Talleres, Cursos y otros: Requiere atención a tiempo parcial.

Auditorio: Requiere atención a tiempo parcial.

PRESENTACIÓN DE LOS PLANOS

El profesional responsable del diseño del proyecto de remodelación del edificio municipal para ubicar la Biblioteca Pública Municipal de Belén, Arquitecto Alejandro Garduño Rubio, asistido por el ingeniero Luis Corrales, funcionarios de la Dirección General de Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Presentaron al Concejo Municipal los planos e hicieron una exposición sobre todas las actividades que conlleva el proyecto, como lo son:

Permisos y pruebas de laboratorio, que serán llevadas a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y las cuales no tendrán costo alguno para la Municipalidad.

La demolición estimada se refiere únicamente a las paredes antiguas, lo que está en material de durvanel y otros que son bastante antiguos, así como la fachada principal, no se va a remover nada de la estructura periférica ni de cercha principal que recientemente fue reforzada. A consultas de los regidores explica que la estructura no prevé dos plantas, y que no se previó para no encarecer el proyecto, contempla la colocación de un nuevo piso, será un piso con movimiento y con una textura adecuada a la actividad, la remodelación de la fachada. La Sala Infantil será alfombrada, contempla la parte eléctrica, tendrá diez veces más iluminación que con la que se cuenta actualmente, los problemas de ventilación y temperatura serán resueltos al colocar el cielo raso a una altura superior que a la que se encuentra actualmente. Contará con una obra exterior nueva, en el presupuesto se incluye el costo de la construcción nueva así como de los muebles. Estiman que el tiempo de ejecución de este proyecto está en cuatro meses. El Departamento de Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes elabora el presupuesto, e inclusive cuenta con la elaboración del Cartel de Licitación que se estará entregando en los próximos días. El resumen de valores económicos del proyecto, a la fecha, son los siguientes:

Permisos y pruebas de laboratorio	¢	1.283.908.62
Obra exterior nueva	¢	2.477.641.23
Demoliciones estimadas	¢	1.038.644.69
Muebles varios	¢	10.811.232.43
Construcciones nuevas	¢	<u>23.480.507.16</u>

Valor Total del Proyecto	¢	39.091.934.13
---------------------------------	----------	----------------------

Una vez concluida la exposición por parte del arquitecto Alejandro Garduño Rubio, y su Asistente el señor Luis E. Corrales, el señor Presidente Municipal a.i., Vianney González Ramírez, manifestó su más efusivo agradecimiento y reconocimiento a la labor realizada, por los funcionarios de la Dirección General de Edificaciones Nacionales, que no sólo en esta oportunidad, sino ya en varios proyectos han apoyado el quehacer de la Municipalidad de Belén.

El Regidor Suplente Desidero Solano, hizo algunas observaciones sobre la importancia de que este proyecto cuente con las medidas de seguridad necesarias, como extinguidores y alarmas.

La señorita Yamileth Núñez indica que el Plan Anual para la Biblioteca está proyectado a dos años, y contempla una o dos bibliotecarias más y mínimo un guarda. Aparte de que como el sistema está automatizado, permitirá el uso de un sistema de lector de código de barras para implementar de una manera más eficiente la seguridad.

El Regidor Propietario a.i., Juan E. Vargas hace la observación sobre la importancia de que la persona encargada de atender el área infantil, tenga una adecuada formación para este servicio.

Aprovecha la oportunidad la Encargada de la Biblioteca, para agregar que por esta razón se ha considerado dentro del Plan Presupuesto esta plaza, ya que el área infantil requiere de una atención profesional, la cual debe contar con actividades dirigidas a los niños, en los cuáles está el futuro y a los que cada día hay que motivarles más a acercarse al conocimiento a través de la lectura. El nuevo proyecto contempla la oportunidad de hacer historia para el cantón de Belén al poder contar con un espacio especialmente para los niños.

El señor Luis Corrales añade que este proyecto viene a reforzar el carácter cívico de la ciudad, por el lugar estratégico donde se va a ubicar.

El Presidente Municipal a.i., Vianney González Ramírez ofrece sus felicitaciones por la exposición técnica del proyecto, la cual satisface en todos sus niveles al Concejo Municipal y a la comunidad, evoca que es un proyecto visualizada hacia la comunidad y hacia el futuro. Reconoce en Yamileth Núñez, su tenacidad y su entusiasmo en el trabajo y sobre todo en este proyecto. Hace la observación de que la distribución está acorde a las necesidades de la comunidad y que permitirá desarrollar una gran cantidad de servicios, para ahondar en los niños la lectura, este proyecto con el centro de recreación que se va a desarrollar donde actualmente están las canchas públicas (detrás del edificio municipal), será un verdadero acierto a favor de los niños y los jóvenes de este cantón. Indicó además que es voluntad de este Concejo dejar concluidos estos proyectos antes del primero de mayo, y de no ser así, dejarlos de manera tal que otro Concejo pueda ponerlos al servicio de la comunidad en el menor tiempo posible. Agradeció nuevamente todo el apoyo que la Municipalidad de Belén, ha recibido de la Dirección General de Edificaciones Nacionales, no sólo en el proyecto de la Biblioteca, sino también en el proyecto del Adulto Mayor, y otros en los cuáles siempre se ha tenido el apoyo de esta Dirección.

El Regidor Jesús Rojas, también agradeció el apoyo brindado por los funcionarios de la Dirección General de Edificaciones Nacionales, expresó su complacencia porque el proyecto de Biblioteca y el de Recreación serán un verdadero complemento y un punto ideal como centro de entretenimiento y aprendizaje, será un servicio con el que el pueblo estará muy satisfecho y que promoverá más la llegada de niños al lugar, que serán los que también traerán a los adultos para alejarlos de actividades menos productivas.

El Regidor Propietario a.i., Juan E. Vargas agradeció también a los visitantes por la exposición del proyecto. Manifestó que era paradójico que siendo Belén líder en aspectos como el deporte, la cultura, las artes y la recreación, no lo fuese en el sentido de tener una

Biblioteca Pública como con la que ahora se va a contar, es un servicio que si bien es cierto en este momento no lo tiene la comunidad, cuando lo tenga se va a dar cuenta de la falta que le estaba haciendo. Aprovechó la oportunidad para reconocer el trabajo y el entusiasmo de la encargada de la Biblioteca.

La Regidora Propietaria Ana Barrantes aprovechó la oportunidad para resaltar el gran trabajo de una funcionaria como Yamileth Núñez, la cual siempre ha estado en la lucha por llegar a ver este proyecto consolidado.

Se discutió un poco sobre las alternativas existentes para poder remodelar el edificio municipal y los cambios que habría que hacer para poder llevar a cabo la remodelación sin que el nuevo edificio municipal esté construido, pero esa será discusión de otro momento.

SE ACUERDA:

1. Aprobar los planos propuestos para la remodelación del edificio municipal, para ubicar la Biblioteca Pública Municipal de Belén.
2. Notificar a la Dirección General de Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que la Biblioteca Pública Municipal de Belén, deberá contemplar al menos cinco espacios de parqueo, por lo que se solicita respetuosamente que se consideren en los planos del proyecto a realizar.
3. Manifiestar a la Dirección General de Edificaciones Nacionales, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, todo el reconocimiento y el agradecimiento, por el apoyo brindado al ayuntamiento belemita en todos sus proyectos, pero en este momento sobre todo, por la participación que han tenido en la elaboración de los planos del proyecto de remodelación del edificio municipal, para ubicar la Biblioteca Pública Municipal de Belén.
4. Encargar a la licenciada Marita Arguedas y a la Encargada de la Biblioteca Pública Municipal de Belén; Yamileth Núñez, para que realicen un estudio sobre las posibilidades y la viabilidad del proceso de licitación para este proyecto. Incluyendo información sobre el Cartel de Licitación, y las posibles opciones de contratación.

CAPITULO II. ASUNTOS VARIOS

Se incorpora a la Sesión Municipal, el señor Alcalde a las 7:50 p.m.

ARTICULO N° 2.

El Alcalde Municipal, informa al Concejo que ha recibido Resolución N°564-2001 de SETENA. Que textualmente dice: “Expediente Administrativo N°459-2001-SETENA, referente al proyecto Construcción de Tanques para Almacenamiento de Agua Potable a nombre de la Municipalidad de Belén, ubicado en Asunción, La Ribera, Belén, Heredia, para que sea estudiado, de manera que permita determinar al tipo de evaluación ambiental requerida en este caso. **Considerando que:** La solicitud ha sido estudiada por el Proceso

de Evaluación Preliminar y se ha determinado que el proyecto requiere de una evaluación integral de diversos aspectos en materia ambiental. **Por tanto, la Comisión Plenaria comunica que: Primero:** En Sesión Ordinaria N° 027-2001 de esta Secretaría, celebrada el 27 de agosto del 2001, en el Artículo N° 5, se acordó que: “El interesado deberá presentar de conformidad con el párrafo segundo del Artículo 18 del Reglamento sobre Procedimientos de la SETENA (Decreto Ejecutivo n° 25706-MINAE publicado en La Gaceta N° 11 original y copia de la Declaración de Cumplimiento de Compromisos Ambientales en escritura pública, en cuyo original debe consignarse el recibido de la o las Municipalidades en cuya jurisdicción se ubique el área de influencia del proyecto. **La Declaración Jurada de Compromisos Ambientales deberá contener:** - Descripción detallada de la actividad a realizar . – Manejo que se le dará al material removido (suelos durante la labor de movimiento de tierra. – Manejo de desechos sólidos (formaleta, concreto, metales, envolturas de cemento, etc.) en la fase constructiva. – Control de erosión en la fase constructiva. **Segundo:** Contra esta resolución procede interponer dentro de un plazo de 3 días, contados a partir del día posterior a la notificación, los recursos ordinarios de revocatoria ante la SETENA y de apelación ante la Ministra del Medio Ambiente y Energía, de conformidad con el artículo 342 y siguiente de la Ley General de Administración Pública, y 87 de la Ley Orgánica del Ambiente. **Tercero:** Toda documentación que sea presentada ante la SETENA deberá indicarse claramente el número de expediente, el número de resolución y el nombre completo del proyecto.

SE ACUERDA:

- Autorizar y Encargar al Alcalde para que en acatamiento a lo dispuesto en la Resolución N°564-2001 de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental. “Expediente Administrativo N°459-2001-SETENA”, referente al proyecto Construcción de Tanques para Almacenamiento de Agua Potable, a nombre de la Municipalidad de Belén, confeccione y presente ante Secretaría Técnica Nacional Ambiental, la Declaración de Cumplimiento de Compromisos Ambientales ordenada.

ACUERDO FIRME

ARTICULO N° 3

Se conoce invitación a un Curso Básico de Capacitación, Inspección y Control de Ruido, organizado por la Unidad Ambiental, en el Salón de Eventos de La Asunción, del 15 al 19 de octubre, de 2 a 5 p.m.

ARTICULO N° 4.

La Regidora Lucrecia González, hace un llamado al Alcalde para que se coloque señalamiento vertical en La Asunción en el sector comprendido entre el Bar el Almendro y Pedregal, en el cual por su peligrosidad, la falta de señalamiento y la alta velocidad de los vehículos ha ocasionado un grave accidente, que terminó con la vida de una persona.

Discutido ampliamente el asunto.

SE ACUERDA:

Encargar al Alcalde para que se realice un estudio que determine un Plan de Emergencia, para la disposición del Tránsito en Belén, en un momento de crisis, como la ocurrida recientemente en La Asunción.

Así como, la toma de medidas tendientes a establecer un adecuado señalamiento vertical, y horizontal, en los tramos de mayor peligrosidad del cantón.

Además de realizar una revisión exhaustiva de los horarios de los oficiales de policía, que pueden actuar como inspectores de tránsito, para que el cantón cuente siempre con este tipo de servicio, en horas pico, sábados, domingos y feriados.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 9:00 p.m.

Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Vianney González Ramírez
Presidente Municipal a.i.

.../